

INFORME DE GERENCIA LABLINK S.A. A DICIEMBRE DEL 2017

Quito, 8 de febrero de 2018

Señores socios de LABLINK S. A.:

Dando cumplimiento a lo requerido por los órganos de control y como parte de las funciones que me competen dentro de la empresa, me permito poner en su conocimiento los hechos más relevantes de la gestión administrativa de la empresa en el año 2017.

La marcha general de la empresa durante el año 2017, ha sido estable y se ha observado un crecimiento en la producción de la misma.

1. RELACIÓN CON ÓRGANOS DE CONTROL EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La compañía Lablink S.A., de conformidad con lo que establecen sus estatutos, las leyes tributarias laborales y societarias, cumplió con sus obligaciones.

- La compañía cuenta con los respectivos permisos de funcionamiento.
- Lablink se encuentra al día con el IESS. Los gastos de personal ascendieron a USD 137.070.
- SRI: la compañía se halla al día con sus declaraciones tributarias, tanto de impuesto a la renta como IVA.
- Se realizó el pago oportuno por concepto de impuestos y contribuciones por USD, 8.460,88 que se desglosa de la siguiente manera: patente y 1,5 por mil USD 2.675,47, contribución a la Superintendencia de Compañías USD 330,16, impuestos prediales USD 1.873,87 y aumento de capital por USD 3.581,38.
- Durante el 2017, no se ha pagado multas ni valores atrasados de ningún tipo.

2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

- Se cuenta con un manejo contable al día, completamente exacto.

- Actualmente Lablink cuenta con 14 empleados en nómina.
- A través de una licitación se invitó a las empresas: Rocarsysten, Vibac, Roche, Siemens y Nipro, para la adquisición de los equipos : C311 Química, E411- Hormonas, XN1000- Hematología, presentándose a la fase final únicamente las empresas Siemens y Roche. Se analizaron las propuestas de ambas empresas y por consenso se eligió a la empresa Roche. Dichos equipos fueron recibidos en el mes de octubre y se procedió con la capacitación al personal de los mismos. Los equipos actualmente se encuentran operativos.
- Se adquirió en comodato el equipo CA.660- Coagulómetro, en el mes de diciembre el cual se encuentra operativo.
- El inventario fue ingresado al sistema PAC, con lo que se lleva un mejor control de los mismos.

Legal:

- Se realizó la escritura definitiva del predio, debiéndose aclarar que dicho aporte del inmueble fue considerado para el aumento de capital de la compañía.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

- La empresa no mantiene obligaciones con instituciones del sistema financiero y nuestras cuentas bancarias están activas.
- Las ventas del año 2017 ascendieron a USD 906, 452,46 en relación al año 2016 que fueron de USD 669,426,14, existiendo un incremento del 35%.
- En el 2107 los pacientes se incrementaron en 27% (17.587 pacientes) con relación al 2016 (13.829 pacientes), existiendo relación entre ventas y clientes.

4. SOCIETARIO:

- El libro de acciones y accionistas se encuentra debidamente actualizado.
- Se realizó el trámite de aumento de capital con aporte de bienes y los títulos de acciones finales serán entregados a cada accionista en esta junta, con el porcentaje accionario correspondiente.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- Obtener la Certificación ISO 9001-2015
- Alquilar el espacio para toma de muestras en el proyecto de expansión de San Rafael.
- Revisar los precios de exámenes de laboratorio, en hospitalización, emergencia y UCI y consulta externa.
- Poner en marcha el área de microbiología.
- Culminar con el proceso para uso eficiente del banco de sangre.
- Remodelación del área de flebotomía.
- Cambio del cielo raso por disposición del Ministerio de Salud Pública.
- Recomendando que la Junta apruebe el reparto de las utilidades, a prorrata de la participación accionaria actual de la compañía.

Finalmente quiero manifestar que la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones relacionadas con propiedad intelectual, así como no tenemos personal tercerizado, ni bajo la modalidad de servicios complementarios.

Elaborado por:

Ing. Galia Aparicio Reyes
Gerente General
LABLINK S.A.

